

MESA DE CONTRATACIÓN



EXPEDIENTE: CONTR 2025/254878

TÍTULO: CONTRATO DE OBRA DE MEJORA DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL CENTRO IFAPA MÁLAGA. SEDE CAMPANILLAS (MÁLAGA)

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTE: D. José María Lobo Pérez, Jefe del Servicio de Contratación del IFAPA.

VOCALES:

D^o Miguel Jesús Sanchez Carmona, Letrado de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, como representante de la Asesoría Jurídica de la Junta de Andalucía en IFAPA.

D. Álvaro Navas Giménez, Interventor Delegado de esta Agencia Administrativa.

D^a. Paloma Ruiz de Molina Sánchez, Directora del Centro IFAPA de Málaga (Málaga).

D^a. Claudia Bienvenido Parra, Funcionaria del Servicio de Contratación del IFAPA.

SECRETARIO: D. Miguel Pascual Polo, Funcionario del Servicio de Contratación del IFAPA

SEGUNDA SESIÓN

En Sevilla, siendo las 09:45 horas del día 2 de septiembre de 2025, se constituye la Mesa de Contratación del IFAPA, con la presencia física de todos los miembros de la mesa, a excepción de D. Javier Berna Chamber, que asiste telemáticamente mediante plataforma ZOOM, y que sustituye como vocal a D^a. Paloma Ruiz de Molina Sánchez, para proceder a la lectura del Informe Técnico sobre la justificación de oferta anormalmente baja presentada por una de las empresas respecto al expediente de contratación CONTR 2025/254878. D. Alberto Manuel Gandullo Silva se encuentra ausente por estado vacacional, siendo este último sustituido por D. Miguel Pascual Polo en calidad de Secretario.

Siguiendo el orden de la sesión, se procede a dar lectura al informe sobre la justificación de oferta anormalmente baja presentada por la empresa EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN FORESTAL S.L..



Ed. Servicios Múltiples Los Bermejales Avenida de Grecia s/n

1

41012 Sevilla (Sevilla) España

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE MARIA LOBO PEREZ

03/09/2025

MIGUEL PASCUAL POLO

VERIFICACIÓN

Pk2jmWPL7TSBPDH3MRZ59MY7PQ2DWX

PÁG. 1/2



Remitida en tiempo y forma a través de la plataforma SiREC-Portal de Licitación Electrónica las aclaraciones sobre su oferta, y una vez leído el Informe redactado por la Jefatura de Servicio y la Dirección del centro, se concluye que la empresa EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN FORESTAL S.L., en base a la documentación aportada, ha justificado adecuadamente su oferta. Por tanto, la mesa de contratación acepta el Informe de análisis de la baja temeraria y acuerda elevar la propuesta de aceptación de la oferta al órgano de contratación, conforme establece el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público citado en el apartado 6.

En consecuencia, se procede a clasificar por orden decreciente las proposiciones presentadas, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el PCAP, resultando la siguiente tabla:


EMPRESAS OFERTANTES	PUNTUACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN MEJORAS	PUNTUACIÓN TOTAL
EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN FORESTAL S.L.	85,00	0,00	85,00
ATFORTIS S.L.	37,99	11,00	48,99
THICORCA HERRERIA Y CONSTRUCCIÓN S.L.	19,86	15,00	34,86
MALAGUEÑA FORESTAL S.L.	24,26	9,00	33,26
CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	5,16	15,00	20,16
COMEJI S.A.	3,02	15,00	18,02

Visto lo cual, siendo la primera clasificada la oferta presentada por EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN FORESTAL S.L. y una vez verificada por la mesa su inscripción en el ROLECE, se acuerda requerirle la documentación previa a la adjudicación, en el plazo de 7 días hábiles siguientes al envío del requerimiento, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, de conformidad a lo establecido en el apartado 10.5 del PCAP.

No habiendo más asuntos que tratar, a las 10:00 horas del día antes indicado, se da por terminado el acto, lo cual yo, la Secretaria certifico.

Vº Bº EL PRESIDENTE
José María Lobo Pérez.

EL SECRETARIO
Miguel Pascual Polo

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MARIA LOBO PEREZ	03/09/2025	
	MIGUEL PASCUAL POLO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmWPL7TSBPDH3MRZ59MY7PQ2DWX	PÁG. 2/2	